

TELÉFONO (511) 2301409 / 2301412
(511)4141411 / 2301408

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

AFTN : SPJCYGYJ

COM: CORPAC S.A.

e-mail: aisperu@corpac.gob.pe



Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

ÁREA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

Apartado 680 LIMA 100 - PERÚ

PERÚ

SUPLEMENTO AIP

09/22

OCT 12th, 2022

CHICLAYO (SPHI)

09/22. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LADO AIRE (PRMLA SPHI)

Nota: El presente Suplemento reemplaza al Suplemento 01/22

Este suplemento está orientado a brindar información a las tripulaciones respecto a la transición de la pista temporal RWY 19L/01R, producto de los trabajos del PRMLA SPHI, a la RWY 19/01. Durante este período se habilitará la RWY 19/01 para operaciones visuales diurnas y se cancelarán las operaciones en la RWY 19L/01R para que sea conformada como la TWY D. Las características físicas de la RWY 19/01 se describen en el Cuadro N° 01.

Las fechas de inicio y fin del presente Suplemento se comunicarán oportunamente mediante NOTAM.

1. Características físicas de la Pista 19/01

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA			
1	RWY	RWY 19	RWY 01
2	BRG GEO:	187° GEO	007° GEO
	BRG MAG:	189° MAG	009° MAG
3	Dimensiones (m):	2500x45	2500x45
4	Resistencia (PCN):	64/R/B/W/T	64/R/B/W/T
	SFC	Concreto	Concreto
5	Coordenadas THR	06°46'34.57"S - 079°49'36.02"W	06°47'55.27"S - 079°49'46.30"W
6	Elevación THR y Máxima TDZ de RWY APP	30 m / 97 ft 30 m / 97 ft	29 m / 94 ft 29 m / 94 ft
7	Pendiente de RWY – SWY	Ver imagen N° 01	Ver imagen N° 01
8	Dimensiones SWY (m):	NIL	NIL
9	Dimensiones CWY (m):	NIL	NIL
10	Dimensiones franja (m):	2620x150	2620x150
11	OFZ	NIL	NIL
12	PAPI (MEHT)	3°	NIL
13	Observaciones:	Barrera de Contención	RESA: 90x90m

Cuadro N° 01

1.1. Luces de Pista

1. La pista 19/01 no contará con luces de borde de pista ni de aproximación.
2. La pista 19 contará con luces PAPI.

1.2. Distancias declaradas

RWY	TORA (m)	ASDA (m)	TODA (m)	LDA (m)
19	2500	2500	2500	2500
01	2500	2500	2500	2500

Cuadro N° 02

1.3. Pendiente de pista



Imagen N° 01

1.4. Diagrama de pista

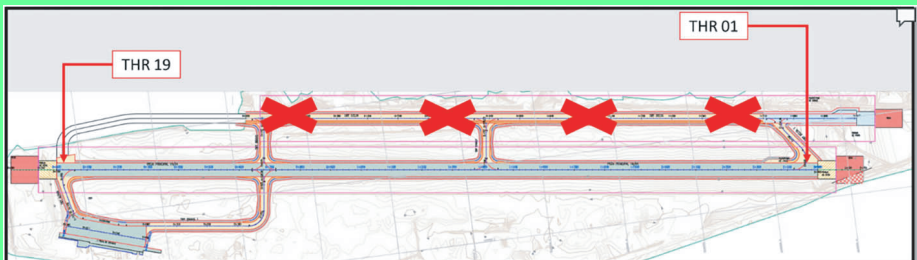


Imagen N° 02

2. Restricciones operacionales

Durante los trabajos del PRMLA se aplican las siguientes restricciones operacionales:

2.1. El horario de operación del aeropuerto será de las 11:00 UTC (06:00 hrs) hasta las 23:00 UTC (18:00 hrs).

3. Procedimientos para el Control de Tránsito Aéreo

3.1. Salidas normalizadas de vuelo por instrumentos (SID)

3.1.1 Disponibles todas las salidas normalizadas por instrumentos publicadas en la AIP PERÚ.

- RWY 19 MELIX 1F - TEMOS 1F - BODOR 1
- RWY 19 RNAV KOMLA 1F

3.2. Llegadas normalizadas de vuelo por instrumentos (STAR)

3.2.1 Disponibles todas las salidas normalizadas por instrumentos publicadas en la AIP PERÚ:

- RWY 19 MELIX 1A - TEMOS 1A
- RNAV RWY 19 ROKOL 1A - PALOP 1A - REPIB 1
- RNAV RWY 01 PALOP 1B
- RWY 19 RNAV MIPAS 1A
- RWY 19 RNAV MIPAS 1B - MIPAS 1C
- RWY 19 RNAV KOMLA 1A

3.3. Procedimientos de aproximación por instrumentos (IAC)

3.3.1 Disponibles los procedimientos de aproximación:

- VOR RWY 19
- RNP Y RWY 19
- RNP RWY 01
- RNP X RWY 19 (AR)

3.3.2 La puesta en servicio de los procedimientos ILS que se detallan a continuación serán comunicados mediante NOTAM:

- ILS X RWY 19 (LOC DESPLAZADO)
- ILS W RWY 19 (LOC DESPLAZADO)
- ILS V RWY 19 (LOC DESPLAZADO).

3.4. Encaminamiento del tránsito bajo reglas de vuelo visual (VFR):

- Los vuelos VFR de salida, llegada/aproximación o sobrevuelo deben proceder conforme a las instrucciones del ATC.
- Incorporarse al circuito de tránsito de aeródromo conforme a instrucciones del ATC.

4. Fase de Transición a la RWY 19/01:

Durante esta fase se cancelan las operaciones en la TWY D como pista temporal de denominación 19L/01R y se habilitará la RWY 19/01 como pista principal, con las restricciones de operaciones visuales en horario diurno.

Durante esta Fase se aplica lo siguiente:

- Se realizarán trabajos en TWY D (ex RWY 19L/01R) para su habilitación como calle de rodaje, por lo que se mantendrá cerrada. Durante esta fase, las aeronaves aterrizarán por la RWY 19/01 y deberán virar en la plataforma de viraje para luego hacer rodaje a la plataforma por la misma RWY 19/01.
- Capacidad de la plataforma: dos (02) puestos de estacionamiento (PEA), supeditado a operaciones con aeronaves de categoría A, B y C.
- Toda aeronave de categoría C deberá salir del PEA N° 01 y N° 02 por medio de remolcador de aeronaves, y las aeronaves de categoría A y B deberán salir de manera autopropulsada. Contactar con torre para instrucciones.
- Todo helicóptero que requiera recarga de combustible deberá desplazarse por rodaje en tierra al PEA N° 01 y PEA N° 02.

1. Proceso de aterrizaje en pista 19/01 y rodaje:

- a. **Aeronaves que se dirigen a rampa:** Las aeronaves aterrizan por la pista 19, realizan giro en plataforma de viraje del umbral 01 para luego retornar por pista, liberando la misma por TWY A o B1 y se dirigen al PEA que le haya sido asignada de acuerdo con la coordinación entre CTA CORPAC y supervisión de plataforma ADP previamente ejecutada. Se resalta que una vez que la aeronave haya tomado posición en el PEA asignado, se autorizará movimiento en plataforma a otra aeronave para dirigirse al área de maniobras (Ver Imágenes N° 03 y N° 04).

Asimismo, el CTA CORPAC es el único que autoriza y mantiene control del área de maniobras.

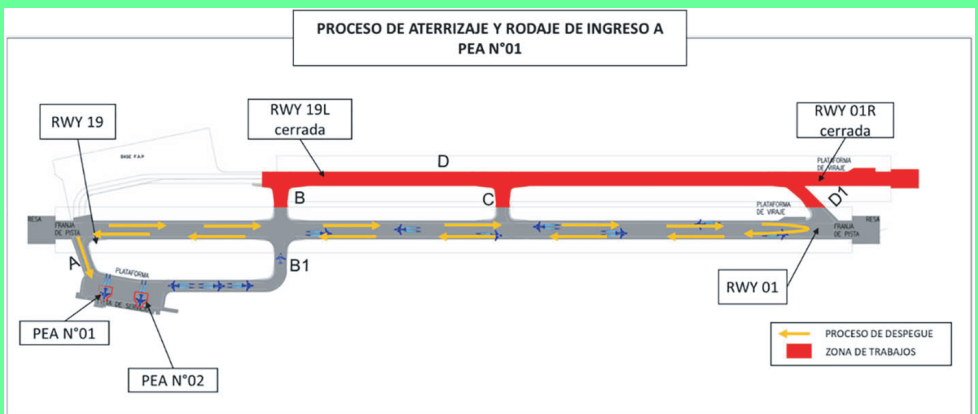


Imagen N° 03

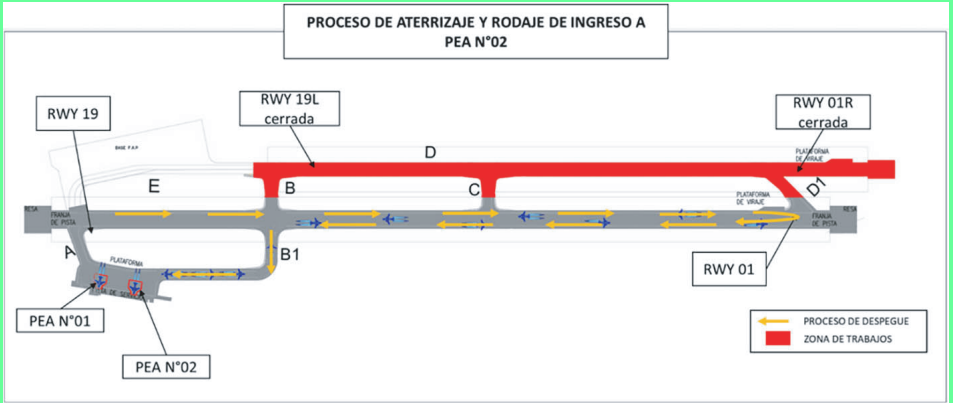


Imagen N° 04

2. Proceso de despegue en pista 19/01 y rodaje:

- a. **Aeronaves que salen de rampa ADP:** Las aeronaves que salen de rampa ADP luego de recibir la autorización de rodaje por parte de CTA CORPAC lo hacen vía TWY A hasta su punto de espera, recibida la autorización por CTA CORPAC continúan TWY E e ingreso a pista para tomar posición de despegue de la pista 19 y notificación listo a despegue (Ver Imágenes N° 05 y 06). El CTA CORPAC es el único que autoriza y mantiene control del área de maniobras, así también -en específico- al rodaje vía TWY E (rampa militar).

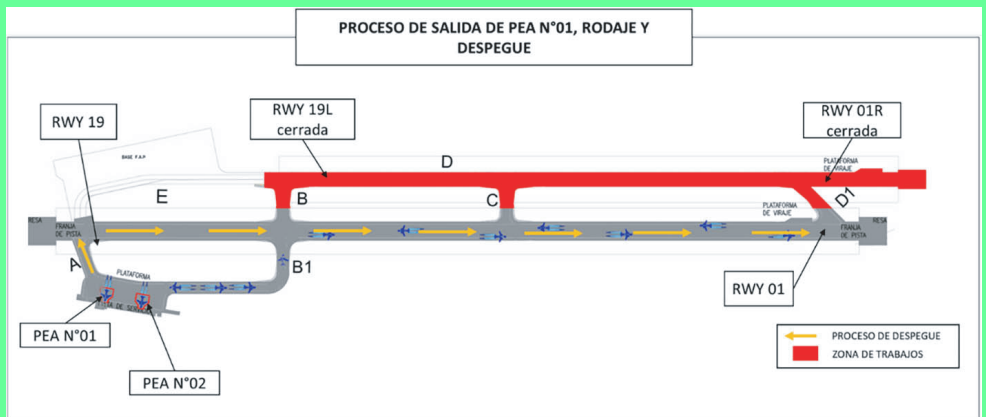


Imagen N° 05

PROCESO DE SALIDA DE PEA N°02, RODAJE Y DESPEGUE



Imagen N° 06